

“Neuro-Investiga”

BECA DE APOYO A INVESTIGADORES EMERGENTES EN NEUROLOGÍA 2025

Fecha límite de entrega: Hasta el viernes 19 de diciembre 2025

Realizar investigaciones de calidad en neurología suele ser un desafío debido al compromiso de tiempo y a la considerable inversión de recursos que requiere. Estas dificultades son especialmente notorias para residentes y jóvenes adjuntos en las primeras etapas de sus carreras, así como para proyectos no directamente relacionados con el desarrollo de fármacos, los cuales enfrentan un acceso limitado a los recursos necesarios para avanzar y difundir sus investigaciones de manera eficaz.

En respuesta a estos retos, la Asociación Madrileña de Neurología (AMN) ha creado una beca para promover y apoyar a los nuevos investigadores en el campo de la neurología. Su objetivo es proporcionar un respaldo económico que pueda destinarse a diversas actividades fundamentales de los proyectos, tales como el análisis estadístico, la redacción científica, la presentación de resultados en congresos especializados y la publicación en revistas de alto impacto.

La AMN convoca, con fecha 27 de octubre de 2025, la beca "Neuroinvestiga", destinada a apoyar a investigadores emergentes en neurología.

Bases de la convocatoria:

Se otorgarán 8 ayudas para proyectos originales de investigación, seleccionando un proyecto por cada subespecialidad de acuerdo con los grupos de estudio de la Asociación Madrileña de Neurología (AMN):

1. GE Cefaleas

2. GE Epilepsia
3. GE Enfermedades Desmielinizantes
4. GE Foro ictus
5. GE Neuroinmunología-Neurooncología
6. GE Neurología Cognitiva y de la conducta
7. GE Enfermedades Neuromusculares
8. GE Trastornos del Movimiento

Los **requisitos para la solicitud de beca** son:

- El/la primer autor/a debe ser residente o adjunto joven hasta segundo año (A2).
- El proyecto no debe implicar una intervención farmacológica.
- El/La investigador/a principal deberá ser socio de la AMN.

Se enviará un resumen del protocolo del estudio y la memoria económica en formato pdf, con un máximo de 1000 palabras, a través del siguiente [FORMULARIO](#)

Fecha límite de entrega: Hasta el 19 de diciembre de 2025.

Aportación económica: 1000 euros netos por cada beca. En caso de que una beca correspondiente a un Grupo de Estudio quede desierta, la cuantía se repartirá entre las demás becas ganadoras.

Resolución: El 9 de enero de 2026.

El **tribunal de evaluación** estará compuesto, para cada una de las 8 becas, por tres miembros designado por coordinadores y secretarios de cada grupo respectivamente. Las decisiones del jurado serán inapelables.

Si alguno de los miembros del tribunal quisiera presentar un proyecto, no intervendrá en la valoración de ninguno de ellos ni en la resolución de las ayudas.

La junta directiva de la AMN se reserva el derecho de mediar en caso de posible conflicto.

Los proyectos ganadores se harán públicos en la reunión del mes de enero de 2026 de la AMN.

Firmado,

Dra. Alcántara y Dr. Martin

Vocales de formación y grupos de pacientes de la Asociación Madrileña de Neurología